





14 de Diciembre de 2021

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS (CERTIFICADO DE CUOTA)

CONSEJO DE DIRECCION DE CASAS DE ACOGIDA

REQUERIMIENTO

: COORDINACION DE CASAS DE ACOGIDA

REFERENCIA

: (MMUJER-DAF-CM-2021-0112)

Yo, Félix de Jesús Ramírez, en mi calidad de Director Financiero de Ministerio de la Mujer,

CERTIFICO:

Que esta Dirección Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año 2021, y hace la reserva de la Cuota de Compromiso para el período Octubre-Diciembre para la contratación que se especifica a continuación:

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARPETAS PARA LAS CASAS DE ACOGIDA Y LA COORDINACIÓN

Ítem	Código¹	Cuenta presupuestari a²	Descripción	Unidad de Medida	Cantida d Solicita da	Precio Unitario Estimado	Monto
1	82121503	2.2.2.2.01	Carpetas 9x12 pulgadas con dos bolsillos troquelados, full color, cartonite 14 con barniz uv brillo, según arte.	UD	1,500	35.40	53,100.00
						Total:	53,100.00

PRESUPUESTO: Cincuenta y Tres Mil Cien Pesos con 00/100) RD\$ 53,100.00

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es Compra Menor.

Y para que conste, firmo la presente Certificación

Félix de Jesús Ramírez Polanco

Director Financiero

Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

DIRECCIÓN FINANCIERA

ebublica Domi ² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.